



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de octubre de 1994.

Acéptase, con efectos a partir del 1° de noviembre del corriente año, la renuncia presentada por la escribiente auxiliar -interina- de la Secretaría Letrada de Informática señorita María Alejandra Colaprette (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rubén Hector Gorria', written over a horizontal line.

RUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION